



AYUNTAMIENTO DE BADAJOZ

ANUNCIO de 30 de julio de 2010 sobre aprobación inicial de la modificación puntual del Plan General Municipal. (2010082887)

El Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión del día 12 de julio de 2010, adoptó acuerdo aprobando inicialmente la modificación puntual del Plan General Municipal promovida por la Consejería de Educación, afectando a la ordenación de detalle del NUR-5, en Novelda, manzana 22, en el ámbito del APR-1, para posibilitar la ampliación del C.P. "Gloria Fuertes", en calle Las Escuelas, con vuelta a la calle Ntra. Sra. de Guadalupe y travesía de San José Primera.

Conforme al informe emitido por la Arquitecto Municipal, del Servicio de Coordinación y Gestión Urbanística, el contenido de la modificación consiste en:

- Modificar la tipología edificatoria que pasaría de ESA (edf. singular adosada) a la tipología ESE (edf. singular exenta).
- Establecer un número de plantas, que pasaría de uno a dos, y un leve incremento de edificabilidad, de 2.857,5 m² pasa a 3.175 m², esto es 317,5 m² destinados a dotacional público.
- Así como la asignación de un uso genérico EE (equipamiento educativo), frente al específico que tenía asignado EEG (equipamiento educativo guardería).

Asimismo acordó su sometimiento a información pública por un mes, para que pueda ser examinado el expediente y formularse cuantas alegaciones se estimen pertinentes, significándose que dicha modificación, debidamente diligenciada, se encuentra depositada en el Servicio de Urbanismo para su consulta pública.

Badajoz, a 30 de julio de 2010. El Alcalde, P.D. CELESTINO RODOLFO SAAVEDRA.

AYUNTAMIENTO DE NAVALMORAL DE LA MATA

ANUNCIO de 4 de agosto de 2010 sobre nombramiento de funcionarios de carrera. (2010082889)

Mediante el presente anuncio, se hace público que por Resolución de la Alcaldía-Presidencia de este Ayuntamiento de 23 de julio de 2010, y a propuesta del Tribunal Calificador de la oposición libre, celebrada al efecto, han sido nombrados funcionarios de este Ayuntamiento como Conserje-Ordenanza, D.^a M.^a Francisca Nuevo Encinas, con DNI n.º 76.008.561-R; D. Eloy García Rodríguez, con DNI n.º 44.407.399-B; y D. Juan Gabriel Gómez Martín con DNI n.º 28.945.27-G.

Navalmoral de la Mata, a 4 de agosto de 2010. El Alcalde, RAFAEL MATEOS YUSTE.